MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

Santa María de Fe, 14 de agosto de 2020.

SEÑOR:
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional Contrataciones Públicas – DNCP
PRESENTE.

Me dirijo a Ud., en relación a lo establecido en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y el decreto 2992/19 que reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de contrataciones Públicas, las adquisiciones a ser llevadas adelante dentro del procedimiento de **Contratación LCD**, en concordancia con el art. 16 de la Ley 2051/03.
También por este medio comunico que están invitadas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus ofertas para la:

- **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE**
- **ID. 384.695**

Estos servicios serán contratados dentro del marco de Ejecución del Presupuesto de Gastos ejercicio 2020 de la Municipalidad de Santa María de Fe, correspondiente al **Objeto de Gasto 360-30-11** en el clasificador presupuestario.

Remito la presente y los siguientes documentos en archivo adjuntos a través del portal de contrataciones.

- **Carta de invitación.**
- **Resolución de aprobación.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE
DEPARTAMENTO UOC
MNES - PARAGUAY

_____
C.P Daisy Ríos
Encargada del Dpto. de la UOC